



Newsletter nº 13 SEP y SEPB Septiembre 2010

>>> *Noticias de Psiquiatría*

Un reciente artículo revisa los mecanismos neurobiológicos de la adicción a la nicotina. El trabajo ha sido recientemente publicado en la prestigiosa revista The New England Journal of Medicine y viene firmado por el profesor Neil L. Benowitz de la Universidad de California en San Francisco. El artículo resulta una interesante puesta a punto sobre los mecanismos neurobiológicos que subyacen a la dependencia del tabaco.

“El tabaquismo se mantiene como una de las causas principales de enfermedades prevenibles y muerte prematura en los Estados Unidos y otros países. De media, 435.000 personas en Estados Unidos mueren prematuramente cada año por enfermedades relacionadas con el consumo de tabaco; en total, fumar genera 1 de cada 5 muertes. La probabilidad de que un fumador habitual muera prematuramente por una complicación relacionada con el tabaquismo es del 50%, aproximadamente”.

Con esta impactante información se abre la revisión “Nicotine Addiction” publicada recientemente en The New England Journal of Medicine, considera como la revista médica más importante del mundo.

El trabajo esta dirigido por el Prof. Neal L. Benowitz de la Universidad de California (San Francisco), uno de los grandes referentes en el campo de la investigación sobre la farmacología humana de la nicotina.

El artículo incluye una excelente revisión en la que se sintetizan los conocimientos actuales sobre los mecanismos neurobiológicos implicados en la dependencia tabáquica, poniendo un énfasis especial en la nicotina y sus efectos farmacológicos, por ser ésta determinante en el desarrollo de la adicción. El lector encontrará múltiples detalles sobre los mecanismos cerebrales subyacentes: desde la implicación de los receptores colinérgicos nicotínicos, los múltiples sistemas de neurotransmisión (dopamina, glutamato, gaba, etc.), procesos de neuroadaptación, susceptibilidad genética hasta aspectos clínicos y psicológicos de la adicción.

Uno de los puntos que queda nuevamente reflejado es la alta prevalencia de tabaquismo entre personas que sufren una enfermedad mental u otras adicciones a sustancias. Los mecanismos de esta asociación probablemente incluyen una predisposición genética común, la capacidad de la nicotina para aliviar algunos síntomas psiquiátricos y los conocidos efectos inhibidores del tabaco sobre la enzima monoamino-oxidasa.

El uso de fármacos antiepilépticos no aumenta el riesgo de comportamientos suicidas. La revista médica americana *The New England Journal of Medicine* ha publicado en su edición de agosto el trabajo “Suicide-Related Events in Patients Treated with Antiepileptic Drugs”. El estudio ha sido diseñado y realizado por los investigadores Alejandro Arana y Félix Arellano, de Risk MR Pharmacovigilance Services, y José Luis Ayuso Mateos, Catedrático de Psiquiatría de la Universidad Autónoma de Madrid, que trabaja en el Hospital Universitario de la Princesa y es Investigador Principal del Centro de Investigación Biomédica en Red de Salud Mental (CIBERSAM). Asimismo, es miembro del Comité Directivo de la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica. Completa el equipo investigador el analista de datos norteamericano Charles Wentworth.

El trabajo, que evalúa la posible asociación entre el uso de fármacos para el tratamiento de la epilepsia y la aparición de conductas suicidas, demuestra estadísticamente que, en pacientes con epilepsia, la toma de medicación específica para su enfermedad no se asocia a un mayor riesgo de este tipo de conducta, lo que reafirma la seguridad de este grupo de fármacos cuando se utilizan en pacientes con esta patología.

El estudio concluye que el riesgo de conducta suicida se debe fundamentalmente a la influencia de la enfermedad de base para la que el medicamento fue prescrito (depresión, trastorno bipolar, epilepsia, etc.).

La investigación se ha realizado a partir de una base de datos sanitarios de la población del Reino Unido, en la que han sido incluidos datos anónimos de más de 5 millones de pacientes.

La relevancia del trabajo permite contextualizar el hallazgo de un meta análisis de ensayos clínicos (resumen sistematizado de estudios clínicos) realizado por la Food and Drug Administration (FDA), que encontró una asociación entre el uso de fármacos antiepilépticos y las ideas y comportamientos suicidas. Este hecho llevó a la FDA a solicitar la inclusión de una advertencia de este hallazgo en los prospectos de todos los medicamentos antiepilépticos.

El objetivo del presente estudio fue continuar con la línea de investigación, observando y analizando comportamientos suicidas en pacientes con epilepsia, depresión y trastorno bipolar, en función de si estaban tratados o no con fármacos antiepilépticos.

Se ha podido comprobar que la enfermedad de base está más fuertemente relacionada con los comportamientos suicidas que el uso de antiepilépticos para su tratamiento, lo que debe ser tenido en consideración por los profesionales sanitarios.

Un estudio recomienda el desarrollo de programas terapéuticos especializados para tratar la patología dual. La elevada prevalencia de la patología dual y su repercusión asistencial hacen aconsejable disponer de programas terapéuticos especializados para su tratamiento. Así lo recomienda un artículo publicado en la revista “Investigación Clínica” y realizado por Roberto Rodríguez-Jiménez, María Aragüés, Alexandra Bagny, Miguel Ángel Jiménez-Arriero, Guillermo Ponce, Janet Hoenicka y Antonio Muñoz; todos ellos pertenecientes al Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario 12 de Octubre de Madrid, y dirigidos por el Prof. Tomás Palomo.

Estos profesionales desarrollan su actividad investigadora como miembros del Centro de Investigación Biomédica en Red en el área de Salud Mental (CIBERSAM), así como del Instituto de Investigación 12 de Octubre y del Grupo de Investigación en Psicosis y Adicciones (GIPA) de la Universidad Complutense de Madrid.

El trabajo, publicado en 2008 en la revista “Investigación Clínica” -indexada en *Medline*-, ha sido seleccionado para ser traducido al inglés e incluido en el *International Psychiatry and Behavioral Neurosciences/IPBN*. Se trata de un libro que selecciona los 50 artículos de habla no inglesa más interesantes publicados cada año. Actualmente ya está traducido al inglés y esta publicación anual se encuentra en proceso de edición.

Los objetivos de este trabajo fueron determinar la presencia de patología dual en los pacientes ingresados consecutivamente durante un año en una Unidad de Hospitalización Psiquiátrica (Hospital Universitario 12 de Octubre en Madrid), comparar variables sociodemográficas y clínicas entre el grupo de patología dual (grupo PD) y el grupo de trastorno mental sin TUS concurrente (grupo TM) y estudiar el tipo de sustancias consumidas.

Se trata de un estudio retrospectivo, basado en la revisión de las historias clínicas de los 257 pacientes ingresados en dicha unidad de hospitalización durante un año.

Los resultados mostraron que el 24,9% de los pacientes ingresados presentó un TUS (excluyendo dependencia a nicotina) concurrente a otro trastorno psiquiátrico. De manera significativa, los pacientes del grupo PD fueron predominantemente varones y más jóvenes. Además, tenían menor edad en el primer ingreso psiquiátrico y al inicio de recibir atención psiquiátrica y presentaban más diagnósticos de esquizofrenia o psicosis que el grupo TM, este último caracterizado por mayor frecuencia de diagnósticos afectivos. Las sustancias más frecuentemente consumidas en el grupo PD fueron alcohol (78,1%), cannabis (62,5%) y cocaína (51,6%).

La trascendencia de este trabajo de investigación radica en que en España apenas se han realizado estudios de este tipo, que sí se han hecho en otros países. De hecho, ha obtenido ya reconocimiento internacional, como demuestra la inclusión en el *IPBN* por parte del Prof. Nash Boutros, de la Wayne State University de Detroit (USA).

La Asociación Mundial de Psiquiatría (WPA) organiza el Congreso Internacional “Global Psychiatry at the Frontier: Sharing the Future” en Pekín, China. El Congreso, que tuvo lugar del 1 al 5 de septiembre de 2010, abordó temas de gran interés sobre la práctica clínica. En concreto, se centró en cómo pueden prevenirse los trastornos mentales para promover la salud mental y poder establecer unas normas de ética en la asistencia psiquiátrica.

En la actualidad, la WPA cuenta con 134 sociedades miembros de 116 países diferentes, lo que representa más de 200.000 psiquiatras de todo el mundo. Para más información sobre el mismo y para participar en el programa científico, visite la página web www.wpa2010.org.

Sextas Jornadas de Encuentros Jurídico-Psiquiátricos. La Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental celebrará los días 1 y 2 de octubre, en Córdoba, una reunión de expertos destinada a la puesta al día de la conceptualización de las perversiones sexuales y morales desde los parámetros de una historia crítica de los avatares religiosos, médicos y jurídicos. La jornada pretende realizar un actualizado diagnóstico y análisis forense de dichas conductas y, desde ellas, determinar la licitud legal y ética del establecimiento de tratamientos médicos y penales dirigidos a la prevención de la reincidencia.

Las ponencias y las conclusiones de los debates servirán para la edición de un nuevo libro de la colección de monografías de la FEPSM.

>>> Noticias más destacadas de la SEP y la SEPB

Formulario de propuestas para la revisión de la CIE-10. La Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental, la Sociedad Española de Psiquiatría y la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica han establecido un convenio de colaboración con el Departamento de Salud Mental de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para fomentar la participación de los psiquiatras españoles en las actividades puestas en marcha para la revisión del capítulo dedicado a los Trastornos Mentales y del Comportamiento de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE).

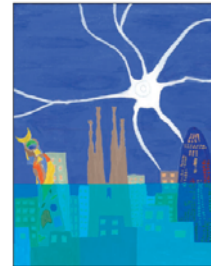
Este proceso de revisión tiene como objetivo fundamental que la nueva clasificación diagnóstica sea más útil en la práctica clínica y para ello se está realizando un esfuerzo para incorporar las opiniones de clínicos de distintos ámbitos. Dentro de este marco de colaboración, la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental facilita a los miembros de las Sociedades el cauce para que puedan formular sus propuestas para la revisión de la CIE 10 en español. Estas propuestas pueden centrarse en cualquiera de las siguientes posibilidades:

1. Añadir una nueva categoría o categorías.
2. Supresión de una categoría o de un grupo de categorías.
3. Mover categorías diferentes a una agrupación, bloque o capítulo diferentes.
4. Reorganización de las agrupaciones o bloques dentro del capítulo V.
5. Cambiar el nombre de la categoría o categorías, sin cambiar el concepto, la definición o los criterios del trastorno.
6. Hacer cambios profundos en la conceptualización, definición o descripción de la categoría o categorías, independientemente de que se proponga o no un nuevo nombre.

Los interesados pueden solicitar el FORMULARIO DE PROPUESTAS PARA LA REVISIÓN DE LA CIE 10 a la secretaria de la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental por correo electrónico a la siguiente dirección: fepsm@fepsm.org.

XIV Congreso Nacional de Psiquiatría. Barcelona será la sede para la celebración, entre el 19 y el 22 de octubre, de la XIV edición del Congreso Nacional de Psiquiatría bajo el lema “No hay investigación sin clínica”. El congreso, presidido por el Dr. Julio Vallejo, está organizado por la Sociedad Española de Psiquiatría (SEP), la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica (SEPB) y la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental (FEPSM). Se prevé la asistencia de más de 2.000 psiquiatras de toda España y 1.500 profesionales del sector de la psiquiatría y salud mental. La sede elegida para la celebración del mismo es el Palacio de Congresos de Catalunya. Contará con 4 sesiones plenarias en las que se abordarán y analizarán temas como la predicción de la conducta suicida, a cargo de la FEPSM, la compulsividad en patología mental, a cargo del Comité Organizador, el trastorno bipolar (SEP) o la investigación innovadora en psiquiatría y salud mental, sesión organizada por la SEPB. Además se han organizado más de 40 symposiums, 15 talleres así como foros de debate y cursos.

XIV CONGRESO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA



El certamen será también el escenario para la entrega de los premios de la SEP y la SEPB. Las bases de todos los premios están disponibles en las páginas web de las sociedades, www.sepsiq.org/premios/bases y www.sepb.es/bases-premios.

Las categorías de los premios de la SEP en las que los interesados podrán presentar su candidatura son:

- **XIII Premio a los Mejores Casos Clínicos de Residentes en Psiquiatría**
- **Premio “Andrés Piquer Arrufat” a la Trayectoria Profesional**
- **Premio de Excelencia Clínica para Servicios**
- **Premio al Mejor Programa de Innovación Formativa para Residentes en Psiquiatría**

Las categorías de los premios de la SEPB en las que los interesados podrán presentar su candidatura son:

- **II Premio a la Trayectoria en Investigación**
- **II Premio Investigador del Año**
- **XV Premio Amadeo Sánchez Blanqué sobre Investigación Clínica en Psiquiatría**
- **Premio a Investigadores Emergentes**

- **Premio Jóvenes Investigadores Acreditados**
- **Premio Investigadores de Referencia**
- **Premio a la mejor Tesis Doctoral**
- **I Premio a los mejores Pósters en Neuropsicofarmacología**
- **IX Premios a los Mejores Póster en Neurociencias**

Asimismo, ya está abierta la inscripción al II Foro Social sobre Salud Mental que organiza CIBERSAM el próximo 18 de octubre, de 09:30 a 19:00 horas, en el marco del XIV Congreso Nacional de Psiquiatría. La jornada, bajo el lema “No hay salud mental sin investigación”, constará de una primera mesa redonda sobre “Investigación Científica en Enfermedad Mental” y una segunda sobre “Sociedad y Enfermedad Mental”.

- Parte I: Sociedad y Pacientes con Enfermedad Mental.
- Parte II: Medios de Comunicación y Enfermedad Mental.

Para acceder al programa provisional del Congreso.

<http://www.psiquiatriabarcelona2010.org/programa>

Acuerdo con la APAL para la formación de médicos psiquiatras. El departamento de Psiquiatría de Oviedo y el Hospital Clinic de Barcelona han sido los destinos de los dos primeros residentes becados que han sido seleccionados para el año 2010, tras el convenio firmado entre la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental (FEPSM) y la Asociación Psiquiátrica de América Latina (APAL).

El objetivo del convenio es desarrollar un Programa de Formación de Médicos Psiquiatras a través de una serie de estrategias conjuntas. En función de dicho programa, la FEPSM está otorgando un máximo de diez becas anuales a residentes que se encuentren en los dos últimos años de Psiquiatría. La estancia máxima será de 90 días, el importe de la beca ascenderá a 1.000 euros mensuales e incluirá también el pasaje aéreo.

>>> Afiliación y actualización de datos

Las juntas directivas de la SEP y de la SEPB continúan trabajando para consolidar ambas sociedades como órgano de representación de los psiquiatras españoles, objetivo éste en el que es de suma importancia la correcta identificación de los socios, de cara a una comunicación fluida y eficaz. Por ello, se ruega a los socios que mantengan actualizada la base de datos, para lo cual pueden utilizar el formulario disponible en <http://www.sepsiq.org/informacion/afiliacion> y http://www.sepb.es/afiliacion/2_3.

En estos mismos enlaces, se encuentra el boletín de afiliación.

Requisitos para ser socio de la SEP: Los socios numerarios deberán estar en posesión del título español de Doctor o Licenciado en Medicina y del título oficial de Especialista en Psiquiatría de acuerdo con la legislación vigente, así como estar inscritos en el Registro Nacional de Especialistas en Psiquiatría del país donde resida.

Serán socios inscritos los médicos españoles que, encontrándose en periodo de especialización en Psiquiatría, así lo soliciten. Esta categoría tendrá carácter transitorio mientras dure el periodo de formación, pasando automáticamente a ser numerarios con el cumplimiento de los requisitos del artículo anterior.

(Más información en www.sepsiq.org/informacion/estatutos).

Requisitos para ser socio de la SEPB: Tendrán carácter de Socios numerarios aquellos que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Estar en posesión del título español de Doctor o Licenciado en Medicina y del título oficial de Especialista en Psiquiatría de acuerdo con la legislación vigente, así como estar inscritos en el Registro Nacional de Especialistas en Psiquiatría del país donde resida.
- b) Haber llevado a cabo alguna de las actividades que se detallan a continuación, realizadas siguiendo las directrices que desprenden los fines de la Sociedad: trabajos publicados, investigación, docencia.

Podrán ser considerados socios extranjeros los psiquiatras no españoles que, justificando razonadamente su cooperación con los fines de la Sociedad, así lo soliciten.

(Más información en www.sepb.es/quienes-somos/estatutos/2_2).

La admisión de socios deberá ser aprobada por el Comité Ejecutivo y ratificada por la Asamblea General correspondiente, que se celebrará:

SEPB: 20 de octubre, a las 19h.

SEP: 21 de octubre, a las 19h.

Ambas se celebrarán en el Palacio de Congresos de Barcelona, en el marco del XIV Congreso Nacional de Psiquiatría.

>>> *Agenda*

[ISBRA World Congress 2010](#). París, 13-16 de septiembre.

[II Congreso Iberoamericano de Patología Dual y Trastornos Adictivos](#). Buenos Aires, 15-17 de septiembre.

[XVIII Reunión de la Sociedad Española de Psicogeriatría \(SEPG\)](#). Santiago de Compostela, 26-29 de septiembre.

[International Psychogeriatric Association IPA 2010 International Meeting](#). Santiago de Compostela, 26-29 de septiembre (<http://www.ipa2010spain.com/>)

[XXVI Congreso APAL](#). Nuevo Vallarta (México), 30 octubre - 2 noviembre

[11ª Escuela de Otoño Socidrogalcohol](#). Benidorm (Alicante), 4-6 noviembre

Simposio Internacional de Psiquiatría y Experiencia Religiosa. Ávila, 4 al 6 de noviembre. Para más información: www.PRE2010.COM

Reunión para residentes de Psiquiatría, Neurología y Geriatría. Es una iniciativa que pretende reunir, los días 5 y 6 de noviembre, a los residentes de estas especialidades con un programa común y con temas que puedan ser de interés cruzado para los distintos especialistas.

[Update Trastornos Afectivos](#). Barcelona, 11 y 12 de noviembre.

[10th International Forum on Mood and Anxiety Disorders \(IFMAD\)](#). Vienna, 17-19 de noviembre

[Congrès Français de Psychiatrie 2ème édition](#). Lyon, 17-20 de noviembre

[8ª Reunión Internacional sobre las fases tempranas de las enfermedades mentales. "Genes y Ambiente: desde la Etiopatogenia al Tratamiento en las Psicosis"](#). Santander, 18-20 de noviembre.

[The Fourth Dual Congress on Psychiatry and the Neurosciences](#). Tesalónica, 18-21 de noviembre.

[XXXI Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina Interna \(SEMI\)](#). Oviedo, 19-20 de noviembre.

[XII Simposio sobre Trastornos Bipolares. "Todo lo que quiso saber sobre el trastorno bipolar y nunca se atrevieron a contestarle"](#). Barcelona, 28 de enero de 2011.

[III Simposio sobre Trastorno Límite de la Personalidad. "De la etiopatogenia a la terapia"](#). Barcelona, 25 de marzo de 2011.

>>> *Publicaciones*

Colecciones de la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental. - Los socios de la SEP y de la SEPBG, que hayan actualizado sus datos este año, pueden adquirir sin coste alguno los libros editados por la FEPSM. El listado de los mismos puede consultarse en las respectivas páginas web.

Los interesados en la “**Guía de Diagnóstico y Tratamiento de los Trastornos del Espectro Autista**”, elaborado por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, pueden descargar el ejemplar en formato electrónico en la página web www.cogesin.es.

>>> *Noticias en los medios de comunicación*

Ine.es. 26/8/2010. [Enrique Baca: “Los problemas cotidianos ahora se tratan como trastornos mentales”](#). “En España la psiquiatría actual tiene un problema gravísimo: debemos establecer una diferencia lo más neta posible entre lo que son problemas de la vida y problemas mentales”, sentenció ayer en la Granda el catedrático de Psiquiatría y ex presidente de la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental, Enrique Baca. Para acceder a la noticia, haga clic en el titular.

La Opinioncoruña.es 23/8/2010. [Dolencias que “inventa” la mente](#). Un 25% de los pacientes que acuden a Atención Primaria sufre una patología psicósomática: padece síntomas físicos como dolor o alergias, cuyo origen no es orgánico sino psicológico. Para acceder a la noticia, haga clic en el titular.

Publico.es 20/8/2010. [En busca del antidepresivo perfecto](#). Investigadores de la Universidad de Yale explican por qué la ketamina, un anestésico animal, consigue un efecto contra la depresión más rápido que los demás fármacos. El estudio apunta a una posible relación entre depresión y estrés. Para acceder a la noticia, haga clic en el titular.

Publico.es 30/7/2010. [Para la psiquiatría, ya casi nadie es normal](#). Desde que en 1952 se publicara la primera versión del Manual de Desórdenes Mentales (DSM, del inglés) de la Asociación Americana de Psiquiatría (APA), considerado la biblia de esta especialidad, unos 170 nuevos trastornos se han incorporado a su lista. Para acceder a la noticia, haga clic en el titular.

Europapress.es. 30/8/2010. [No existe la depresión postvacacional](#). La depresión es una enfermedad psiquiátrica bien definida que afecta a unos seis millones de españoles y constituye la segunda causa de baja laboral en España, mientras que los síntomas que se presentan tras la vuelta al trabajo, después de vacaciones, no se corresponden con los de una depresión ni ninguna otra enfermedad, según señalan diversos expertos. Para acceder a la noticia, haga clic en el titular.

El periodicoextremadura.com. 31/8/2010. [Francisco Vaz Leal, Catedrático de Psiquiatría de la UEX: “Muchos pacientes necesitan otro tratamiento, no antidepresivos”.](#)

Más allá de crisis económica, este catedrático de Psiquiatría considera que el aumento en el consumo de psicofármacos tiene su origen en que ha aumentado la cifra de psicopatologías diagnosticadas. Algo que para él tiene “su lado bueno y su lado malo”. Para acceder a la noticia, haga clic en el titular.

La rioja.com. 3/9/2010. [Trastornos de la personalidad.](#) Los trastornos de las personalidad constituyen hoy día una de las patologías más controvertidas de la Psiquiatría. Si ya de por sí, no se conoce su etiología, las dificultades para el diagnóstico son grandes, su pronóstico y evolución son imprevisibles y los tratamientos de los que disponemos - tanto de psicofarmacológicos como los psicoterapéuticos- son muy poco efectivos. Para acceder a la noticia, haga clic en el titular.

La razón.es. 11/9/2010. [El nuevo exhibicionismo.](#) Esta actividad ya no se oculta sólo tras la gabardina. Algunos enseñan sus intimidades, otros muestran públicamente cuanto más mejor, y mientras, la televisión exhibe la privacidad de todo tipo de personajes. Para acceder a la noticia, haga clic en el titular.